



En la fecha indicada se ha dictado el Acuerdo que se expresa.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA.



Fdo.- Raquel Quiroga García

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE 17 DE FEBRERO DE 2022 POR EL QUE SE PROCLAMAN PROVISIONALMENTE LOS CANDIDATOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios, y transcurrido el plazo reglamentariamente establecido, la Junta Electoral del Departamento ACUERDA:

.- Proclamar provisionalmente como candidatos a la elección de representantes de alumnos (Sector e) en el Consejo de Departamento a:

MUÑIZ ZARZUELO, ÁNGEL

PÉREZ HEVIA, ALONSO

URSUEGUÍA BORJA, ÁLVARO

.- Hacer público el presente acuerdo en la página web y en el tablón de anuncios del Departamento y en el de las Facultades o Escuelas en las que el Departamento imparte docencia.